

El Distrito Escolar Unificado de Kenosha reconoce que es necesario un balance de fondos operativos adecuado para mantener una posición fiscal a fin de cubrir gastos o emergencias imprevistas y reducir los costos de los fondos prestados.

El saldo del fondo no gastable incluye cantidades que no están en forma gastable, como el inventario, o las cantidades requeridas para mantenerse intactas legalmente con propósito contractual impuesto por terceros.

El saldo restringido del fondo incluye cantidades restringidas que se asignarán para los gravámenes apropiados y el traspaso de no gastados para proyectos específicos según se aprobará el Superintendente de Escuelas. El saldo no gastado para el fondo de mantenimiento a gastados para fines específicos, para gravámenes (si corresponde) y un saldo de fondo residual no asignado identificado para fines de flujo de efectivo.

REFERENCIA LEGAL .: Estatutos de Wisconsin
Sección 65.90 [Presupuestos del distrito escolar]

CRUZ REF.: 3110 Presupuesto operativo anual
3111 Presupuesto de la Junta Escolar
3711 Mejora de proyectos de mantenimiento REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS: Ninguno
AFIRMADO: 12 de enero de 1999

REVISADO: 12 de diciembre de 2000
28 de octubre de 2003
14 de diciembre de 2004
18 de diciembre de 2007
27 de diciembre de 2013

REGLA 3323
SALDO DEL FONDO

El Distrito se esforzará por mantener un saldo de fondos no asignado en el fondo operativo general igual a un mínimo del 15% de la asignación presupuestada. A lo sumo, Kenosha Unified mantendrá un saldo de fondo máximo en el fondo operativo igual al 20% de la asignación presupuestada. La Junta desalienta el mantenimiento del saldo de fondos no asignado en **exceso de los montos necesarios** para financiar el flujo de caja operativo.

El saldo del fondo no asignado es para proporcionar:

- Efectivo laboral adecuado para actividades operativas presupuestadas con préstamos limitados o sin flujo de efectivo.
- Gastos no anticipados.
- Ajuste ordenado resultante de la terminación o reducción de las fuentes de ingresos.
- Fluctuaciones imprevistas en los ingresos.

Para mantener el saldo del fondo operativo requerido en el nivel deseado, el Distrito deberá:

- Eliminar el uso presupuestado del saldo del fondo (gasto deficitario) si dicho uso reduciría el saldo del